AMPLIACIÓN DE OBJETO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "GROUPLEON C.A."

0000001

OTORGADA POR:

VÍCTOR HUMBERTO LEÓN REA EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA GROUPLEON C.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

F.G.

ESCRITURA NÚMERO: DOS MIL CIENTO OCHENTA (2180)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE, ante mí, ABOGADA CECILIA BUITRÓN HERMOSA, NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO (E), según acción de personal número cinco seis siete guión DNP del Consejo Nacional de la Judicatura de Transición, comparecen el señor VÍCTOR HUMBERTO LEÓN REA, de estado civil casado, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía GROUPLEON C.A., conforme lo justifica con la copia certificada del nombramiento que se agrega a la presente. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz a quien de conocer doy fe por haberme presentado su documento de identidad y me solicita

Ab. Cecilia Buitrón Hermosa
Notaria

que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en su Protocolo de Escrituras Públicas una de la que aparezca el Contrato de Ampliación de Objeto y Reforma de Estatutos Sociales al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de este instrumento público el señor VÍCTOR HUMBERTO LEÓN REA, mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, en calidad de Gerente General de la Compañía GROUPLEON C.A., según consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante, legalmente capaz para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La compañía GROUPLEON C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el once de febrero del dos mil nueve, ante el doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y cinco de marzo del dos mil nueve; **b)** La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el veinte y tres de junio del dos mil doce, resolvió ampliar el objeto social y reformar los Estatutos Sociales de GROUPLEON C.A., de conformidad con la copia de la indicada acta que se agrega a este instrumento. **TERCERA: AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con estos antecedentes, el señor Víctor Humberto León Rea, a nombre y en representación de la Compañía GROUPLEON C.A., declara: **UNO.-** El objeto social de GROUPLEON C.A. en su ARTICULO TERCERO, queda ampliado y por tanto los estatutos sociales quedan reformados de conformidad con lo establecido en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de veinte y tres de junio del dos mil doce. **CUARTA.-** En forma expresa manifiesta que ningún accionista se ha reservado ventaja o provecho alguno con motivo

de la presente ampliación del objeto y reforma de estatutos sociales. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor, e incorporar los documentos que se acompañan.- Firmada por el Doctor Carlos Palacios Álvaro, con matricula profesional número tres siete cuatro cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso.- Y leída que les fue íntegramente la presente por mí, la Notaria, al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

0000002

VÍCTOR HUMBERTO LEÓN REA
C.C. 1703733735-1

NOTARIA 11
QUITO - ECUADOR

AB. CECILIA BUITRON HERMOSA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CANTON - QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANÍA

170373736-1

LEON REA
VICTOR HUMBERTO

AZUAY
PAUTE
BULAN [illegible] VICTOR IZQUIERDO

[illegible] 1952-12-19

[illegible] ECUATORIANA

M

Casado
ESPERANZA ANTONIETA
MACHADO

BACHILLERATO EMPLEADO E333311122

LEON [illegible]

REA MARIA ROCIO

QUITO
2010-11-09

2020-11-09

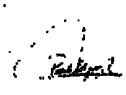

223-0104
NÚMERO

1703737351
CEDULA

LEON REA VICTOR HUMBERTO

PICHINCHA	QUITO
PROVINCIA	CANTON
CHAUPICRUZ	
PARROQUIA	ZONA

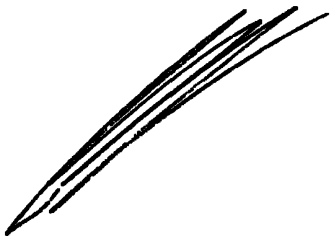

SRi
..le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NOTARIA DECIMA PRIMERA
QUITO-ECUADOR
NOTARIA TRIGESIMA TERCERA
Dr. Nelson Prado
NOTARIO
QUITO-ECUADOR

0000003

NUMERO RUC: 1792187265001

RAZON SOCIAL: GROUPLEON C.A.

NOMBRE COMERCIAL: GROUPLEON C.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: LEON REA VICTOR HUMBERTO

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/03/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 25/03/2009

FEC. INSCRIPCION: 03/04/2009 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE MATERIALES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LA Y Calle: AV. DE LA PRENSA Número: N42-6% Intersección: MARIANO ECHEVERRIA Referencia ubicación: SECTOR LA Y, A DOS CUADRAS DE LA ESTACION LA PRENSA DE LA METROVIA Teléfono Trabajo: 022433325

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA **CERRADOS** 0

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCION REGIONAL NORTE
COD 9
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LROVC01707 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 03/04/2009

SRi
..le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NOTARIA TRIGESIMA TERCERA

Dr. Nelson Prado
NOTARIO
QUITO - ECUADOR

NUMERO RUC: 1792187265001

RAZON SOCIAL: GROUPLEON C.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 25/03/2009

NOMBRE COMERCIAL: GROUPLEON C.A FEC. CIERRE.

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE MATERIALES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS DE LA CONSTRUCCION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LA Y Calle: AV. DE LA PRENSA Número: N42-50 Intersección: MARIANO FOLIVERPRIA Referencia: SECTOR LA Y, A DOS CUADRAS DE LA ESTACION LA PRENSA DE LA METROVIA Teléfono Trabajo: 0224 8826

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCION REGIONAL NORTE
COD. 2010
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

NOTARIA 33
Quito - Ecuador
Es fiel COPIA del ORIGINAL - CERTIFICO
Quito a 24 JUL 2012
Dr. Nelson Prado
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Lugar de emisión: QUITO/AV. CARCELEN Fecha y hora: 03/07/2012

Quito, 25 de Junio del 2011

NOTARIA DECIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR
NOTARIA DECIMA PRIMERA
TERCERA
Dr. Nelson Prado
NOTARIO
QUITO-ECUADOR

0000004

Señor
VICTOR HUMBERTO LEON REA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de "GROUPLEON C.A. ", realizada en esta fecha se designó a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de dos años, con los deberes y atribuciones consignados en los artículos DECIMO QUINTO Y DECIMO OCTAVO de los estatutos sociales.

De conformidad con el contrato social, corresponde al Gerente General la representación legal de la Sociedad, judicial y extrajudicialmente.

Sírvase prestar promesa de ley, previo el desempeño del cargo.

Atentamente,

GRACE CAROLINA LEON MACHADO
PRESIDENTA

La Compañía "GROUPLEON C.A." se constituyó mediante escritura otorgada el 11 de febrero del 2009 ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 25 de Marzo del 2009.

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de "GROUPLEON C.A." para el que he sido designado, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente.- Quito, 26 de Junio del 2011.

VICTOR HUMBERTO LEON REA
C.C. 170373735-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 10211 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 14 JUL 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL · QUITO ·

NOTARIA TRIGESIMA TERCERA

Dr. Nelson Prado
NOTARIO
QUITO - ECUADOR

NOTARIA 33
Quito - Ecuador
Es fiel COPIA del ORIGINAL - CERTIFICO
Quito a, 24 JUL 2012

Dr. Nelson Prado
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO

NOTARIA DECIMA PRIMERA QUITO • ECUADOR

0000005

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "GROUPLEON C.A."

En la ciudad de Quito, en las oficinal de "GROUPLEON C.A.", ubicadas en la Av. De La Prensa N 42-50, hoy veinte y tres de junio de junio del dos mil doce, a las diez de la mañana, los accionistas señores: Víctor Humberto León Rea, Grace Carolina León Machado, Carlos Humberto León Machado y Víctor Rodrigo León Machado, titulares de 7.000, 1000, 1000, 1000 acciones, cada uno de ellos respectivamente, acogiéndose a la facultad concedida por el Art, 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, se instala bajo la Presidencia de la señorita Carolina León Machado, actuando como Secretaria Ad-Hoc la Señorita Maribel Cabrera; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aumento en el Objeto Social de la Compañía, el Arrendamiento de Inmuebles.

Por pedido de Presidencia, se deja constancia por Secretaría que se encuentran presentes todos los señores Accionistas de la Compañía y por tanto está representado el ciento por ciento del capital social, así de que todos los accionistas están plenamente de acuerdo con el siguiente Orden del Día propuesto.- Acto seguido, solicita la palabra el señor Humberto León Rea, Gerente General; quien expone a los presentes que para proceder a arrendar los departamentos del Edificio de la Compañía, se tiene que reformar los Estatutos de la Compañía y Aumentar el Objeto Social de la Compañía, la Actividad de Arrendamiento de Inmuebles , esto se debe realizar mediante una Escritura Pública.

Una vez terminada su intervención, somete a votación de todos los Accionistas el punto tratado anteriormente, los señores accionistas aprueban por unanimidad y autorizan al Señor Humberto León Rea, Gerente General, proceda con los trámites correspondientes para la Reforma de los Estatutos y Aumento en la Actividad Económica de la Compañía, el Arrendamiento de Inmuebles; reformándose el ARTÍCULO TERCERO del objeto social, al que se agregará después de las palabras otros sectores afines o relacionados, **el Arrendamiento de Inmuebles de propiedad de la Compañía.** ... Al haberse agotado el trámite del asunto propuesto, la Señorita Carolina León Machado, Presidenta de la Compañía, concede un receso para la redacción del acta, la misma que se aprueba por unanimidad.- Termina la sesión de la Junta General siendo las 11h15, firmando para constancia los socios asistentes y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

Grace Carolina León Machado

PRESIDENTA

Víctor Humberto León Rea

Carlos Humberto León Machado

Víctor Rodrigo León M.

Maribel Cabrera L.

SECRETARIA AD-HOC

Se otorgó ante mi Abogada Cecilia Buitrón Hermosa, Notaria Decimo Primera (E) del Cantón Quito, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la AMPLIACION DE OBJETO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "GROUPLEON C.A." otorgada por VICTOR HUMBERTO LEON REA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA GROUPLEON C.A., firmada y sellada en Quito, a siete de agosto del año dos mil doce.-

NOTARIA DECIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
AB. CECILIA BUITRON HERMOSA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CANTON - QUITO

0000006

RAZÓN: Al margen de la escritura matriz de AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GROUPLEN C.A, celebrada el día tres de agosto del dos mil doce, en esta Notaría.- **TOMO NOTA:** De la resolución número SC. IJ. DJCPTE.Q.12. 004619 de la Superintendencia de Compañías, de cuatro de septiembre del dos mí doce, la cual aprueba la MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de GROUPLEON C.A., en los términos constantes en la escritura.- Quito, siete de septiembre del dos mil doce.-

NOTARIA 11
QUITO - ECUADOR

AB. CECILIA BUITRÓN HERMOSA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CANTON - QUITO

Ab. Cecilia Buitrón Hermosa
Notaria

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dra. Myrian Villacís Mora

NOTARIA ENCARGADA

0000007

RAZON.- Al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "GROUPLEON C.A.", otorgada el once de febrero de dos mil nueve, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, de cuyo protocolo me encuentro encargada mediante Acción de Personal número quinientos sesenta y ocho DNP, de fecha 30 de Agosto del 2011, emitida por el Consejo de la Judicatura de Transición, Tomé nota de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, número SC.IJ.DJCPTE.Q.12.004619, de fecha 4 de Septiembre de dos mil doce, mediante la cual se Aprueba la modificación del objeto social y reforma de estatutos de GROUPLEON C.A., en los términos constantes en la escritura púbica otorgada el 3 de agosto de 2012, ante la Notaria Décima Primera del cantón Quito (E), que antecede. Quito, a diez de septiembre de dos mil doce.

Dra. Myriam Villacís Mora
NOTARIA SUPLENTE, ENCARGADA DE LA NOTARÍA
DÉCIMO SEXTA DEL CANTON QUITO

DRA. MYRIAM VILLACIS MORA
NOTARIA SUPLENTE, ENCARGADA
DÉCIMO SEXTA
QUITO - ECUADOR

0000008

ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **SC.IJ.DJCPTE.Q.12. CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 04 de septiembre de 2.012, bajo el número **3033** del Registro Mercantil, Tomo **143**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **919** del Registro Mercantil de veinticinco de marzo de dos mil nueve, a fs. 969 vta., Tomo 140.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía **"GROUPLEON C.A."**, otorgada el tres de agosto del año dos mil doce, ante la Notaria **DÉCIMO PRIMERA ENCARGADA** del Distrito Metropolitano de Quito, **AB. CECILIA BUITRÓN HERMOSA.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución; de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **033210**.- Quito, a catorce de septiembre del año dos mil doce.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

RA/mn.-

Resp.